

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GAYWAYCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía GAYWAYCORP S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía GAYWAYCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2013 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas:



CRISTINA LISBETH MITE-ANDRADE
COMISARIO PRINCIPAL
CC# 0706798295